HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, JORGE SOLÍS, SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8204 VIERNES 31 DE ENERO DEL 2025
S/2.00

NO FUE ATAQUE TERRORISTA

Nadie sobrevivió a la colisión entre avión de American Airlines y helicóptero del Ejército de EE.UU. sobre Washington

PÁG. 12

LOS PRIVILEGIOS QUE EL SINDICATO DEL CONGRESO HA GANADO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS SON UN ESCÁNDALO

EL CLUB DE LAS GOLLERÍAS

/// PÁG. 2

BONOS
ROPA
LICENCIAS
CANASTAS
CONTRATOS
HORAS EXTRAS
ESCOLARIDAD
AGUINALDO

CONGRESO

TULIO VIZCARRA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



Sicario pide que entreguen sus armas: "Mamá, ya saben que meto granada y plomo"

ALIAS 'JORDANO' /// PÁG. 13

PJ levanta secreto bancario al vocero presidencial

POR CASO QALI WARMA /// PÁG. 6



Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI**

/// PÁG. 11

7 755767 007832

ACTUALIDAD



"Lo que tendrían que revisar son los acuerdos que firma el presidente con el sindicato con aval de la Mesa Directiva".
Ed Málaga
Congresista de Avanza País

FAENÓN SINDICAL. El pago de dos bonos de S/20 mil para los trabajadores, el nombramiento de los nuevos jefes de Recursos Humanos y de Transportes tras el escándalo del caso Andrea Vidal y una licencia sindical son algunos de los privilegios conseguidos por el Sitracon de Tulio Vizcarra.

Lista de gollerías del sindicato del Congreso ganadas en casi dos años

COMPOSICIÓN



■ **PLANILLA DORADA.** Tulio Vizcarra es el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Congreso y gana S/20 mil.

Un faenón es lo que ha conseguido el Sindicato de Trabajadores del Congreso, Sitracon, en menos de dos años.

El primero, haber logrado a través de la firma de un convenio el pago de dos bonos, cada uno de S/20 mil, para los trabajadores del Legislativo que hayan prestado sus servicios hasta noviembre de 2023, desembolsos que ya les hicieron en enero de 2024, y este mes.

Y, el segundo, haber metido su mano en la designación de los nuevos jefes de Recursos Humanos y de Transportes, tras el escándalo de presunta prostitución en el Parlamento, denominado caso Andrea Vidal.

Estos dos logros son las dos principales gollerías obtenidas por ese gremio que tiene como secretario general a Tulio Vizcarra, quien goza de licencia sindical desde 2020, y tiene un generoso sueldo de S/20,198.

Perú21 reveló, el 2 de este mes, que el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció el cambio de cinco jefaturas tras el escándalo de Andrea Vidal.

Salhuana señaló, en esa fecha, que iba a reunirse con el Sitracon para escuchar la opinión de sus integrantes.

Lo que pasó, en realidad, es que el mencionado sindicato le "sugirió" a Salhuana una lista de nombres, y consiguió que Sonia Polino y Jaime Ilasaca sean designados como nuevos jefes de Recursos Humanos y de Transportes, respectivamente.

Sin embargo, lo que ocurrió, en realidad, es que Polino retornó a su antigua oficina de la jefatura de RR.HH., tras ser removida de ese cargo, en agosto de 2023.

Pero, el Sitracon ha obtenido más beneficios. El pasado 25 de enero, este medio publicó que, según el citado convenio —firmado por Vizcarra y el expresidente del Legislativo, Alejandro Soto—, en el punto décimo tercero, habrá una compensación por labores extraordinarias realizadas fuera de la jornada laboral por necesidad de servicio, es decir horas extras.

Otros beneficios aprobados son la asignación de vestimenta anual por un monto de 200 soles para el personal activo en el mes de marzo de cada año; un incremento de 200 soles, sin carácter remunerativo, como bonificación extraordinaria mensual a todo el personal que haya superado los tres meses de manera ininterrumpida; y el aumento en S/200 del aguinaldo navideño. Todo esto se suma a las ya conocidas canastas o tarjetas de alimentación, o escolaridad, según la temporada.

? SABÍA QUE

■ **El Sitracon, de Tulio Vizcarra, solo tiene afiliados a cerca de 1,600 trabajadores, de un total de casi 4 mil.**

■ **El Sitrapol, el Sindicato de Trabajadores Parlamentarios, es el otro gremio de trabajadores. Según el ex oficial mayor, César Delgado Guembes, hay una pugna entre los sindicatos por afiliar a los trabajadores.**

■ **Hay un nuevo sindicato que se está formando.**

"Hemos coordinado con el presidente del Congreso las designaciones del jefe de RR.HH. y de Transportes".
Tulio Vizcarra
Secretario del Sindicato del Congreso

COLOCAN A NUEVOS JEFES

Con Polino como nueva jefa de RR.HH., el Sitracon consiguió colocar en ese importante despacho a su recomendada y afiliada, quien es la encargada de firmar los contratos del personal.

"Nosotros, es cierto, hemos coordinado con el presidente (Eduardo Salhuana), y hemos sugerido (al presidente del Congreso). Ojo. No damos luz verde a nadie. Le hemos sugerido al personal de planta del servicio parlamentario, personal más experimentado, con los cuales el Congreso siempre se ha llevado bien. Prueba de ello es que hoy día la (nueva) jefa de recursos humanos es la señora Sonia Polino (en reemplazo de Haidy Figueroa), que tiene más de 30 años en el Congreso, viene desde la Cámara de Diputados; y el (nuevo) jefe de Transportes es Jaime Ilasaca, que tiene 40 años de servicio, nunca ha sido observado por nada", dijo Vizcarra sobre Polino e Ilasaca.

"MI REMUNERACIÓN ES POCA"

Sobre su oneroso sueldo de S/20,198, teniendo solo título de abogado, Tulio Vizcarra contestó: "Tengo más de 35 años de servicio en el Congreso. Cuando he trabajado acá 14 y 15 horas. Nadie me devuelve el tiempo entregado a la institución. Soy un profesional de carrera. Soy abogado titulado y colegiado. Tengo cuarto año terminado de Sociología. Tengo capacitación y me parece incluso que la remuneración es poca. He visto que en otras instituciones, ministerios, asesores de mando medio ganan 25 o 30 mil soles".

Y, como cereza del pastel, el hermano del secretario del mencionado sindicato, Percy Vizcarra, trabaja como asesor en el Congreso con un sueldo de S/10,402.

Sobre la reciente denuncia que tiene en su contra en la Fiscalía, formulada por Carlos Edmundo La Cruz, por presunta estafa por dispendios irregulares que manejaría sin control, Vizcarra señaló: "Ese señor está





Perú21 edición digital disponible en YAPE

Perú21 ePaper



Recibe diariamente las noticias en tu correo y **WhatsApp** y disfruta del **acceso ilimitado** a todas nuestras ediciones ¡en **cualquier dispositivo!**

Búscanos en YAPE PROMOS



ENCUÉNTRALO EN **PROMOS**

S/ 4 AL MES

Pago único
Anual S/46

~~S/230~~
80% dscto.

¡SUSCRÍBETE!



- Recíbelo a primera hora (00:15)
- Desde cualquier dispositivo
- Fotos, videos y audios exclusivos
- Todas las ediciones disponibles
- Boletín top 5 noticias (L-V 6 pm)

EDITORIAL

A ningún cargo público

Antes de conocerse el histórico fallo de la Corte Suprema de la República que confirmó en última y definitiva instancia la cancelación del violento y antidemocrático partido del condenado por homicidio Antauro Humala, este ya venía sosteniendo conversaciones con dirigentes inescrupulosos de otras organizaciones afines.

Todas ellas dispuestas a abrirle las puertas con la finalidad de ganarse algo de arrastre entre los despistados que creen que un discurso violentista les cobraría revancha aunque sea en el Congreso.

En la desesperación por ganar votos todo es posible para ciertos partidos que postulan al poder con agendas políticas que poco o nada tienen que ver con el bien común, como se ha visto en el actual Congreso. Acceder a una o más curules es para muchos de estos membretes electorales solo una herramienta para enriquecerse o sacar partido de los lobbies de economías no necesariamente legales.

Los temas de doctrina, ética, ideología, los planes de gobierno, son meras figuras decorativas en estas organizaciones, que han demostrado ser incluso las dominantes en el espectro partidario local de estos últimos años.

Interpretaciones de expertos en derecho electoral y constitucional señalan, sin embargo, que Humala tampoco puede postular al Congreso de la República, pues el plazo se le venció. Eso, aparte de que el exconvicto ni siquiera ha pagado la reparación civil por el asesinato de cuatro policías en Andahuaylas, por lo cual fue condenado como manda la ley.

Al margen de otros especialistas que puedan sostener lo contrario, el país no merece que un sujeto de estas características se encuentre en posibilidad de ganarse un asiento en el próximo periodo legislativo. Es este justamente el momento de desterrar para siempre de cualquier lid electoral a personajes que solo le harían daño a la democracia y usarían el hemiciclo como caja de resonancia para sus disparatadas propuestas "revolucionarias".

Será el Jurado Nacional de Elecciones el que en su momento decida si se reivindica y resuelve a favor de la lógica y el Estado de derecho. Una deuda pendiente luego de que su anterior responsable le permitiera registrarse como partido a A.N.T.A.U.R.O. Y quien también está en deuda con el país es el Parlamento, que por intereses mezquinos y cálculos políticos no le dio la gana de aprobar una reforma constitucional. Así algo también podría hacer para evitar males mayores para la democracia peruana.

CORTITAS

DINA BOLUARTE

Mudez selectiva

No quiso responder a la **Fiscalía de la Nación** por el presunto uso del 'cofre' presidencial en la fuga de su exsocio político **Vladimir Cerrón**, quien cumple hoy 482 días en la clandestinidad. Sin embargo, la presidenta **Dina Boluarte** sí se mostró muy locuaz ayer en diversas actividades públicas donde aprovechó, cuándo no, para hacerle unos cuantos cherrys a su gobierno que, según ella, trabaja "con las manos limpias y la conciencia tranquila". ¿Será?



VLADIMIR CERRÓN

Berrinche perulibrista

A propósito del prófugo dueño de **Perú Libre, Vladimir Cerrón**, este celebró la ausencia de su hermano **Waldemar**, integrante de la **Mesa Directiva del Congreso**, en el homenaje al presidente electo de **Venezuela, Edmundo González**. "Expresa nuestro rechazo a esta parodia de reconocimiento...", escribió en X. ¿Qué cosas no? Ni cuenta nos dimos de su ausencia.

VÍCTOR ZANABRIA

Quita cuerpo

Las denuncias del ex primer ministro **Alberto Otárola** respecto de un presunto reglaje de sus actividades fueron prácticamente ninguneadas por el comandante general de la **Policía Nacional**, general PNP **Víctor Zanabria**. "A mí me da vergüenza que nos echen a nosotros que estamos descuidando personal para hacer acciones que no nos interesan, nosotros estamos abocados en la lucha contra el delito", replicó fastidiado. Uhm, a ver entonces si se esfuerza un poquito más porque la inseguridad sigue en avance, si no pregúntele a ese 26% que, según la encuesta nacional de Ipsos de enero, afirma que la delincuencia es el problema que personalmente más les afecta.

EDUARDO SALHUANA - I

Lo echaron

Hace unos días, la jefa de Comunicaciones del **Congreso, Alejandra Aramayo**, reveló ante la **Comisión de Fiscalización** que fue **Julio Talledo**, asesor del presidente del **Legislativo**, la "mente brillante" que ordenó la publicación en X de un tuit institucional en el que se señalaba que los sicarios que asesinaron a la extrabajadora **Andrea Vidal** —involucrada en una presunta red de prostitución al interior de ese poder del Estado— tenían como objetivo al conductor del taxi y no a ella ¡cuando aún no han concluido las investigaciones!



EDUARDO SALHUANA - II

Congresista anecdótico

Pues bien. Consultado sobre el tema, el presidente del **Parlamento, Eduardo Salhuana**, minimizó hasta cero el tema al responder que es un "tema anecdótico que no tiene mayor relevancia". "El **Congreso** tiene derecho a informar por los medios que tiene, esa información había sido publicada en cuatro o cinco diarios...", agregó suelto de huesos. O sea, pura anécdota... como los congresistas. Ups.

ZOOM.21

ANDINA



CARNAVAL AYACUCHANO. Música, danzas, tradición y sabrosos potajes ofrecerá del 1 al 5 de marzo próximo Ayacucho, que celebrará sus tradicionales carnavales con el apoyo de Promperú. En los festejos estará presente el Ño Carnavalón que encabezará el desfile de carros alegóricos y comparsas en el marco de una celebración que es ya tradicional en la región y que espera este año recibir a miles de turistas.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Roma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"No necesitamos que haya incorporación de nuevos trabajadores en la Cámara de Senadores porque tenemos suficientes".
Patricia Juárez
Primera vicepresidenta del Congreso

EN 2022, ENTRE PRISAS Y SOSPECHAS, HUMALA FUE LIBERADO 16 MESES Y MEDIO ANTES DE CUMPLIR SU CONDENA

La excarcelación de Antauro debe revisarse

Según el INPE, el etnocacerista realizó dibujos de Hello Kitty para reducir su pena. Él negó esta versión.

Ya sin opciones de postular a la presidencia y con su partido en la agonía final, luego de que una sala de la Corte Suprema ratificara su ilegalidad, Antauro Humala busca viborear entre otros partidos con inscripción vigente para intentar llegar al Congreso y seguir predicando la violencia y el odio, y jactarse de sus crímenes. Que el sentenciado por dar muerte a cuatro policías en el llamado 'Andahuaylazo' participe en las próximas elecciones es un peligro para la democracia, y evitar su presencia en este proceso dependerá, según especialistas, del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Pero hay quienes piden, como la congresista Patricia Juárez, que se revise la excarcelación del etnocacerista y el beneficio penitenciario por el que su sentencia original de 19 años quedó reducida a 17 años, 7 meses y 14 días. Humala, condenado por los delitos de homicidio simple, secuestro y otros relacionados a su asonada criminal de 2005, cumplió con su sentencia, según informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), bajo la figura de redención de pena y abandonó la prisión en agosto de 2022, en épocas en las que Pedro Castillo gobernaba el país.

La anticipada liberación de Antauro levantó suspicacias. Su precipitada salida del penal de Ancón iba en concordancia con la reiterada promesa de liberarlo hecha por Castillo durante la campaña presidencial de 2021.

GEC



OJO. Él mismo negó el pretexto que usaron para liberarlo con anticipación.



DATO

El último martes, la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema confirmó por unanimidad la decisión de declarar ilegal el partido A.N.T.A.U.R.O., que avalaba el discurso de odio del reservista, sentenciando así la pérdida de su inscripción ante el JNE y su disolución inmediata.

El INPE explicó, en ese entonces, que Humala cumplió con la redención de su pena realizando actividades en la cárcel, computándosele siete días de trabajo o educación por un día de libertad, por lo que el interno cumplió 3,667 días, es decir una redención de pena de 1 año y 7 meses.

POSTRECITOS Y HELLO KITTY

¿Pero qué actividades realizó el asesino de cuatro policías en el penal Virgen de las Mercedes para obtener este beneficio? Un documento entregado por el entonces titular del INPE, Omar Méndez, durante su presentación en la Comisión de Justicia del Congreso, en septiembre de 2022, detalla que el exmilitar preparó postres navideños, elaboró platos fríos y realizó manualidades con la figura del personaje Hello Kitty, a través de las clases que recibió en el penal.

La explicación del INPE para justificar ante ese grupo de trabajo el régimen 7x1 aplicado al reservista fue calificado de poco serio por una de sus integrantes, Patricia Juárez, quien criticó que con estas actividades se haya podido adelantar la salida de alguien sentenciado por la muerte de cuatro policías.

Pero días después el propio Humala se encargó de desmentir en una entrevista el informe del INPE sobre los trabajos manuales que realizó en el penal, asegurando que en sus largos años en prisión se dedicó a escribir libros. "No hago cojudeces", sentenció así el entonces recién liberado y estirando aún más las sospechas acerca de que su libertad tuvo un motivo político.

Semanas antes de esta liberación, varios ministros castillistas se pronunciaron a favor de que el INPE acelerara la salida de Humala. "Tenemos que cumplir nuestra promesa de campaña, indulto al mayor Antauro", había dicho Guido Bellido en su época de premier y hasta el hijo del etnocacerista confirmó que envió una carta al presidente Castillo para recordarle su promesa de campaña.

Lo cierto es que el responsable de la muerte de cuatro policías no ocultó su incomodidad y enojo por el sospechoso informe del INPE, sin embargo, cuando salió del penal sí dijo sentirse orgulloso de su criminal asonada en Andahuaylas. Casi tres años y medio después, Juárez desde el Congreso espera que se atienda su pedido y se revise esta decisión del Consejo Técnico Penitenciario del penal de Ancón, bastante apresurada, benévola y sospechosa a favor de Antauro.

ENTREVISTA | **LUIS LAMAS PUCCIO**
Abogado penalista

GEC



"La Fiscalía puede actuar de oficio"

Para el abogado penalista Luis Lamas Puccio, el Ministerio Público puede plantear una acción de amparo para anular la resolución de excarcelación de Antauro Humala.

¿La resolución que ordenó la excarcelación de Antauro Humala se puede revertir?
En principio se trata de una resolución administrativa que en su momento debió ser apelada por la Fiscalía, que era la directamente afectada en este caso. Creo que eso nunca se hizo. Sin embargo, lo que habría que solicitar es la nulidad de esa resolución y esta se puede plantear a través de una acción de amparo o un recurso administrativo ante el INPE. De anularse la resolución la situación de Humala cambiaría y tendría que volver a prisión. Habría que analizar si la resolución contiene algún vicio procesal, revisar el contenido del documento para saber si hubo indicios de algún hecho irregular en su concesión.

Todo dependerá, entonces, de la Fiscalía
Exacto, la que tiene que hacer todo esto es la Fiscalía que puede actuar de oficio. El Congreso no tiene atribuciones jurisdiccionales, puede investigar y poner en conocimiento del Ministerio Público si descubre alguna irregularidad. Incluso a partir de una información periodística bien estructurada sobre este tema la Fiscalía puede abrir una indagación, e investigar a los funcionarios que participaron en el proceso para saber si se cumplió estrictamente con las exigencias que traen los reglamentos de código de ejecución penal.

¿Tienen valor las declaraciones de Humala desmintiendo el informe del INPE sobre las actividades que realizó para la conversión de su pena?
Por supuesto. Lo único que cabe acá es investigar. La revisión administrativa ya sería extemporánea, pues no se interpuso apelación; la acción de amparo también sería extemporánea; lo que tiene que hacer la Fiscalía es verificar toda la información que existe sobre el proceso e indagar si todo se cumplió tal como lo ordena la ley.

MEDIDA COMPRENDE PERIODO EN QUE FUE DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA QALI WARMA

PJ ordena levantar el secreto bancario del vocero presidencial

A Fredy Hinojosa se le imputa participación en una red criminal que operó en el programa social.

Se complica la situación de Fredy Hinojosa, jefe del gabinete técnico de la Presidencia de la República y vocero de la mandataria Dina Boluarte. El Poder Judicial autorizó el levantamiento de su secreto bancario en el marco de las investigaciones que realiza el Ministerio Público por la presunta existencia de una organización criminal en el otrora programa social Qali Warma, la misma que precisamente estaría encabezada por el portavoz de la jefa de Estado. A él se le imputan los presuntos delitos de organización criminal, colusión agravada y cohecho pasivo propio en agravio del Estado.

El 30 Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado de la Corte Superior de Justicia de Lima atendió así el requerimiento de la Fiscalía y dispuso que la medida comprenda el periodo entre el 1 de enero de 2020 al 31 de octubre de 2024.

TENGA EN CUENTA

- **En diciembre pasado, el Poder Judicial autorizó el allanamiento de la vivienda de Fredy Hinojosa. En esa ocasión también fueron intervenidas las viviendas de Nilo Burga Malca y su hijo Oliver Burga.**
- **Ese mismo mes, la Fiscalía pidió la detención preliminar de Hinojosa por 10 días, pero su solicitud fue rechazada por el Poder Judicial.**

Al respecto, es importante precisar que Hinojosa se desempeñó como director ejecutivo de Qali Warma entre marzo de 2019 y noviembre de 2023. Parte de su gestión se desarrolló cuando Dina Boluarte era ministra del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) al que estaba adscrito el desaparecido Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma que, tras el escándalo de conservas malogradas y presuntos manejos irregulares, cambió de nombre a Wasi Mikuna.

RED DE CORRUPCIÓN

La disposición judicial, además de Hinojosa, alcanza a otras 19 personas, entre ellas el fallecido presidente del directorio de Frigoinca, Nilo Burga, quien fue hallado muerto en un hotel del distrito de Magdalena en diciembre pasado.

De acuerdo a las investigaciones que realiza el Ministerio Público, Burga habría coordinado con Freddy Hinojosa para que este emita resoluciones en beneficio de su empresa aprovechando su condición de director ejecutivo del programa.

Frigoinca era la responsable de la producción y distribución de don Simón, un producto que fue distribuido a numerosos colegios nacionales a través del referido programa social pese a no cumplir los estándares de calidad y sanidad.

Cabe mencionar que en enero pasado, el Poder Judicial dispuso también la prohibición de la salida del país de Hinojosa por seis meses en tanto duren las investigaciones en su contra. Esta misma restricción se aplicó sobre otros implicados en el caso a quienes también se les levantará el secreto bancario. Entre ellos Michael Burga, Edgar Capani, Oliver Luis Burga Farro, Alejandro Mendiola, Paul Renato Burga Carmona, Yezabella Pazos.

PRESIDENCIA



SE QUEDÓ MUDO. Hinojosa no se ha pronunciado sobre medida.

SEGUNDO: DISPONGO el LEVANTAMIENTO DEL SECRETO BANCARIO [illegible] 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024 [illegible]

1. NILO [illegible] FRANCISCO BURGA MALCA [illegible] DNI
2. MICHAEL FRANCOIS BURGA FARRO [illegible] DNI
3. EDGAR CAPANI [illegible] [illegible]
4. OLIVER LUIS BURGA FARRO [illegible] DNI N°
5. ALEJANDRO MENDIOLA CHAVEZ [illegible] DNI N°
6. PAUL RENATO BURGA CARMONA [illegible] DNI N°
7. FREDY HERNÁN HINOJOSA ANGULO [illegible] DNI
8. VÍCTOR CARLOS SALAZAR CONDOR [illegible] DNI

LA LISTA. La orden judicial también alcanza a otros involucrados en investigación por irregularidades en Qali Warma.

EXPRESIDENTE DEL CONGRESO HABRÍA DADO EL VISTO BUENO PARA CONTRATAR JÓVENES A CAMBIO DE FAVORES

Fiscalía indaga a Alejandro Soto por caso Andrea Vidal

■Legislador respondió a Perú21 que sí conoce y está pendiente de las pesquisas a través de sus abogados.

El asesinato de la joven Andrea Vidal sigue trayendo cola en el Parlamento.

En medio de la denuncia por la existencia de una posible red de proxenetismo en el Congreso, la Fiscalía de la Nación ha comenzado a indagar las contrataciones de jóvenes que no habrían cumplido con el perfil para trabajar en la Oficina de Asesoría Legal y Constitucional que dirigía el abogado Jorge Torres Saravia, mejor conocido como 'Koky'.

Este diario conoció que el despacho de la fiscal Delia Espinoza ha iniciado indagaciones sobre la participación del legislador de Alianza para el Progreso Alejandro Soto en el reclutamiento de Isabel Cajo y otras jóvenes —cuando era presidente del Parlamento—, siendo los delitos por los que se le investiga colusión y negociación incompatible.

Esto porque durante su gestión (julio de 2023 a julio de 2024), habría aprovechado su cargo para darle trámite a las contrataciones de las mujeres que trabajaron para el despacho de Torres Saravia a cambio de favores, según la tesis del Ministerio Público.

Además, también se considera la designación de Jorge Torres Saravia en la jefatura de la Oficina Legal del Congreso durante su gestión.

Cabe precisar que Torres, quien tiene vínculos desde por lo menos 2011 con el partido Alianza para el Progreso, al cual pertenece Soto, fue designado como jefe de la referida oficina en agosto de 2023, cuando este era titular del Legislativo. En febrero de 2024 'Koky' renunció al cargo, pero en mayo de ese año fue reasignado en el puesto.

Perú21 reveló que en la adenda del contrato de Isabel Cajo, unas de las jóvenes cuestionadas por haber sido contratada y que pertenecería a la presunta red de proxenetismo, fue autorizada en abril de 2024 con el sello de la Presidencia del Congreso, que en ese tiempo lideraba Soto Reyes. Él respondió en su momento que el documento no llevaba su firma.

Soto ya había sido convocado por la Comisión de Fiscalización que lidera el legislador Juan Burgos para responder por su participación en las contrataciones. Sin embargo, aseveró mediante un oficio que la comisión "carece de facultades" para investigarlo, señalando que las diligencias relacionadas con los casos en cuestión están siendo llevadas a cabo por la Contraloría General de la República y el Ministerio Público que, según él, son los únicos competentes para abordar estas denuncias.

CONGRESO



■LO NIEGA. Dice no haber contratado a jóvenes que pudieran pertenecer a red de proxenetismo.

TONY FASHE STUDIOS



■SUERTE. Isabel Cajo trabajó también con congresista Martínez.

! TENGA EN CUENTA

■La Oficialía Mayor del Congreso dispuso la recomposición de la Comisión Ad Hoc que tendrá a su cargo el proceso administrativo disciplinario contra el exjefe de la Oficina Legal Jorge Luis Torres Saravia.

RESPONDE SOTO

Perú21 le consultó al congresista Alejandro Soto por las indagaciones fiscales iniciadas. Señaló que no había sido notificado formalmente al respecto y reafirmó que las contrataciones en el Parlamento no dependen del presidente de la Mesa Directiva.

"Dejo en claro una vez más, el presidente no tiene la función de contratar personal, esa es responsabilidad de cada área usuaria que requiere de personal y lo solicita a Recursos Humanos. Es el oficial mayor quien tiene esa responsabilidad, por lo tanto, pretender involucrarme en estos hechos no solo es un exceso, sino una forma mediática de desprestigiar mi gestión", respondió.

Dijo además que sí conoce de las indagaciones y está al pendiente de ello a través de sus abogados.



OPINA.21

IVÁN ARENAS

EN EL PARTIDOR ELECTORAL

A 15 meses de las próximas elecciones presidenciales, días atrás, **Peru21** e Ipsos presentaron una encuesta que es importante analizar porque empieza a delinear el próximo panorama electoral. Veamos.

Una primera vista es que habría un "nuevo elenco estable" liderado por Fuerza Popular y secundado por Acción Popular, Somos Perú y Alianza para el Progreso. Vale decir que el término "elenco estable" se utilizó para designar a un grupo de candidatos que, con matices, representaba la prolongación del régimen económico de 1993, basado sobre todo en la protección de la propiedad y las inversiones privadas.

Ahora, es cierto que a 15 meses de las presidenciales, la distancia es aún larga, pero una encuesta —al fin y al cabo— sirve para meditar y medir posibles decisiones. Así, a pesar de todo lo que se dice, el fujimorismo continúa a la cabeza de la intención del voto, no obstante la anticampaña prolongada del antifujimorismo. Así también, podría decirse que en tienda naranja, y en Keiko en especial, no habría ningún aliciente para construir una alianza con partidos "menores". Fuerza Popular, entonces, correría solo.

Asimismo, a pesar de los yerros y los escándalos alrededor de sus congresistas, Acción Popular mantiene posibilidades al ocupar un segundo lugar en intención del voto. Acción Popular "resucitó" en una pasada campaña presidencial con el liderazgo de Alfredo Barnechea y desde allí —a pesar de todo— el partido continúa vigente. Si los dirigentes de la lampa leen bien el "espíritu del momento" tendrían que hacer otra vez a Barnechea candidato presidencial.

La encuesta también trae otras sorpresas: la irrupción del Frepap —como partido antiestablishment— y el regreso del APRA. Si bien el Frepap es una respuesta "antiestablishment" del votante harto del universo político actual, está por ver cómo se organiza y si es cierto que habría una alianza con lo que queda del antaurismo. En el APRA, sorprende que solo sea 2% a pesar del gobierno exitoso en el pasado reciente. La otra sorpresa es que, todo indica, la "vieja guardia" liderada por Jorge del Castillo y demás, ya no tendría espacio en unas elecciones de redes sociales e inteligencia artificial. En todo caso, es urgente una renovación de los liderazgos como el rearme ideológico.

A todo lo anterior considero algo de suma importancia que se revela también en la encuesta: queda un gran espacio para el antiestablishment. Aquí es necesario puntualizar que el antiestablishment no necesariamente es de derecha o izquierda como tampoco es anti Constitución del 93. Hay ejemplos. Milei es un antiestablishment como lo es Bukele, como lo es Trump o como lo fue Pedro Castillo. La cuestión es definir bien a qué llamamos "establishment". Por eso no sorprende que Carlos Álvarez, Rafael López Aliaga o Phillip Butters aparezcan en la encuesta debido a que sus imágenes estén asociadas al retorno del "orden" en medio del caos político y social.

ECONOMÍA & EMPRESAS

EL SECTOR MINERO ES UNO DE LOS MÁS AFECTADOS POR EL EXCESO DE TRÁMITES

MEF dice que alista plan para reducir regulación

El último informe Business Ready identifica algunos puntos críticos que podrían servir como referencia.

El exceso de trámites y barreras burocráticas es uno de los principales factores que desalienta la inversión en el país. Ante ello, el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, anunció que el Gobierno implementará medidas para reducir estas trabas en la economía peruana. Este esfuerzo se llevará a cabo en coordinación con el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, junto con el sector privado, la academia y los gobiernos subnacionales.

"En el primer trimestre del año, el Gobierno, con acciones lideradas por el MEF, abocará sus esfuerzos a implementar un shock regulatorio mediante la reducción de permisos que hacen más lenta la inversión privada y que nos restan competitividad y productividad", comentó.

TAREA POR HACER

Reducir la burocracia es una tarea urgente, especialmente considerando que en 2023 la inversión privada apenas habría crecido 2.3%. En este contexto, el último informe Business Ready del Grupo Banco Mundial identifica algunos puntos críticos que podrían servir como referencia para mejorar el clima de inversión en el país.

Uno de los principales obstáculos es el tiempo necesario para registrar una empresa. En Perú, este proceso toma 75 días para empresas nacionales y 80 días para extranjeras. En contraste, en Colombia el registro demora 22 días para compañías locales y 45 días para las extranjeras.

El informe también señala que las exportaciones peruanas enfrentan demoras significativas en el control fronterizo, con un tiempo promedio de cinco días y un costo equivalente al 18% del valor de la mercancía. Por otro lado, el director del Grupo de Indicadores Globales del Banco Mundial, Norman Loayza, advirtió en CADE Ejecutivos 2024 que las importaciones pueden tardar hasta 30 días en pasar por aduanas, con un costo del 44% del valor de los bienes. En economías más eficientes, este proceso toma menos de un día y representa solo el 2% del valor de la mercancía.

El cumplimiento tributario también supone un reto. En Perú, preparar, presentar y pagar impuestos requiere 480 horas al año, mientras que en México toma 168 horas y en Colombia 144.

Asimismo, la resolución de conflictos laborales en el país demora en promedio siete meses. En Colombia, el plazo es de ocho meses, pero en economías más desarrolladas este proceso se resuelve en aproximadamente un mes.

Para las empresas de construcción, obtener un permiso de obra en Perú puede tardar hasta 180 días, mientras que la aprobación de un permiso ambiental puede demorar 300 días.

SECTOR MINERO

Sin duda el sector minero es uno de los más afectados por el exceso de trámites. En 2023, el Instituto Peruano de Economía (IPE) publicó un informe en el que revelaba que existen 232 procesos administrativos relacionados con este rubro.

Este documento también revelaba que los trámites a lo largo de la cadena de valor minero pueden demorar en promedio hasta siete años. Además, estimaron que el retraso de cuatro años en el inicio de la inversión y producción de un yacimiento puede generar pérdidas de S/12,044 millones.

ANDINA



MEDIDAS URGENTES. Tramitología aleja a las inversiones privadas.

TENGA EN CUENTA

- **El ministro de Economía manifestó que este año esperan que la inversión privada crezca más de 4%.**
- **Asimismo, indicó que "vamos a continuar con el trabajo de modernizar nuestra regulación sobre inversión extranjera en línea con los principios de la OCDE".**



OPINA.21

JORGE SOLÍS

LA NECESIDAD DE REFORMAR LA REFORMA DEL SISTEMA PENSIONARIO

"Aunque el título parezca una tautología, la ley de reforma pensionaria resulta a todas luces vacua e insostenible".

Inicio esta nota con el aforismo "no es posible una sociedad de bienestar sin protección social". Las naciones no son más prósperas en la medida de la riqueza que atesore el Estado; sino, para decirlo coloquialmente, cuánta plata tiene la gente en el bolsillo; en buen romance, trabajo pleno, salario digno, salud y educación de calidad, capacidad de ahorro y protección social.

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas que deben alcanzarse a 2030; la proclama es que, todos tienen que hacer su parte, los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como todos.

Sin bien es cierto, todos los objetivos (17) son transversales, debemos destacar, dos de ellos referidos a la protección social: Objetivo 1, meta 1.3, poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y para 2030 lograr una amplia cobertura de los pobres y de los más vulnerables. Objetivo 10, reducción de las desigualdades, meta 10.4, adoptar políticas especialmente fiscales salariales y de protección social y lograr progresivamente una mayor igualdad. Según proyecciones de rigor académico el año 2070, el 20% de la población mundial será mayor de 65 años; veamos, la población europea cada vez está más envejecida y España es el icono con la más alta tasa de población adulta mayor y expectativa superlativa de vida, superando incluso a Japón, situación que ha generado un grave desequilibrio en su sistema de seguridad social pública.

En el Perú cada año que pasa hay más población mayor de 65 años, en 2010 representaba el 5.87% de la población (1'469,639); en 2020, el 7.4% (2'452,229); en 2024, el 9.5% (3'060,000); nótese, la progresión de crecimiento; a pesar, de que la esperanza de vida ha venido a menos en el Perú. Hasta el año 2019 era de 74.65 años; hoy en día, según el último reporte del índice del desarrollo humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU), se ha reducido a 73 años, consecuencia, del deterioro de la calidad de vida.

Sin embargo, el sincronismo es que la gente vive más; entonces, qué va a pasar con el 68.8% de la PEA, que son trabajadores por cuenta propia, que no está comprendido en ninguno de los pilares de la novísima ley de reforma del sistema pensionario. Estos serán los parias del mañana. Tanto los regímenes públicos y privados de pensiones, tal como se han concebido, no resultan justos ni equitativos, se requiere de pensiones dignas y universales. Consecuentemente, es tarea imperiosa y con sentido de urgencia del próximo Congreso realizar una profunda y verdadera reforma del sistema pensionario.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
Dólar – Compra	S/3.710	S/3.712
Dólar – Venta	S/3.726	S/3.720
Euro – Compra	S/3.900	S/3.750
Euro – Venta	S/3.970	S/4.175

PERÚ GEN	0.04%	NASDAQ	0.25%
LIMA 25	0.71%	EUROSTOXX 50	0.99%
DOW JONES	0.38%	FTSEUROFIRST 300	0.89%

PROYECTA DESEMBOLSAR MÁS DE S/2,400 MILLONES

Mibanco espera una mejor campaña escolar en 2025

Según Mibanco, existen indicadores que hacen prever que será una buena campaña y año para el sector.

El 2025 se perfila como el año en que las entidades financieras cobrarán su revancha del impacto de la recesión de 2023, que se extendió hasta el primer semestre de 2024.

Mibanco tiene proyectado desembolsar más de S/2,400 millones durante la campaña escolar, que inició desde octubre del año pasado con el financiamiento a los importadores de insumos para la fabricación de mochilas y uniformes y que culmina a fines de febrero de este año con la venta de útiles escolares.

José Buendía Matta, gerente de la División de Negocios de Mibanco, sostuvo a **Perú21** que existen varios factores que hacen prever que la campaña escolar de 2025 será exitosa. De acuerdo con el ejecutivo, las importaciones de insumos para uniformes escolares y accesorios ha crecido entre 20% y 25%. Además, el stock de útiles escolares que quedó del año pasado no es mayor a 10% en las principales plazas mayoristas del país.

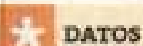
"Es un buen momento para que en nuestro negocio, las microfinancieras y bancos, estemos bastante cerca del cliente por esas necesidades de financiamiento que seguramente nos solicitará por el buen optimismo comercial que está viniendo", dijo Buendía Matta.

Para este periodo comercial, Mibanco lanzó la campaña "Haz brillar tu negocio", que es un sorteo de 50 premios de hasta S/1,000 cada uno.

ANDINA



STOCK. Menos del 10% de stock de útiles es del año pasado.



DATOS

- **El crédito** de la campaña escolar de Mibanco crecería en alrededor del 5% en 2025 frente al cierre del año pasado.
- **Según el BCR,** los créditos a la mediana, pequeña y microempresa (mipymes) del sistema financiero cayeron 6.3% al cierre de 2024.



OPINA.21

SANDRO MARCONE

DEEPSEEK: ¿EL OPENAI DE CHINA Y UNA OPORTUNIDAD PARA AMÉRICA LATINA?

¿Qué pasaría si América Latina pudiera acceder a inteligencia artificial de última generación sin depender de las grandes potencias tecnológicas?

Hasta hace unos días, la Inteligencia Artificial Generativa estaba dominada por empresas estadounidenses como OpenAI (ChatGPT), Google (Gemini/DeepMind), Anthropic (Claude) y Meta (Llama). El lanzamiento del "chabot" DeepSeek-V2, de origen chino, desafió esta hegemonía, abriendo una nueva perspectiva geopolítica.

A diferencia de modelos cerrados como GPT-4 de OpenAI, DeepSeek apuesta por una filosofía más abierta y eficiente. Esto significa que empresas, universidades y gobiernos podrían aprovechar esta tecnología sin depender de licencias costosas o restricciones impuestas por las grandes corporaciones estadounidenses.

Además, DeepSeek optimiza el uso de hardware y de energía, lo que facilita su implementación en entornos con menos recursos. Esto podría traducirse en una IA más accesible para startups, instituciones educativas y proyectos gubernamentales que buscan desarrollar soluciones locales en salud, educación y administración pública.

Sin embargo, también hay retos. La tecnología sigue dominada por China y EE.UU., y América Latina debe decidir cómo posicionarse en este nuevo escenario. Apostar por IA de código abierto como DeepSeek podría ser un buen primer paso en la ruta hacia la soberanía digital, pero solo si se invierte en infraestructura y capacitación.

DeepSeek representa un cambio en la industria de la IA y podría ser una oportunidad clave para América Latina. Sin embargo, el impacto real dependerá de qué tan preparados estamos para adoptarla y desarrollarla localmente.

GREMIO MINERO ENERGÉTICO DESIGNÓ A NUEVA PRESIDENTA PARA 2025 - 2026

Torreblanca liderará SNMPE

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) designó a Julia Torreblanca como su nueva presidenta para el periodo 2025 - 2026.

La actual vicepresidenta de Asuntos Corporativos de la Sociedad Minera Cerro Verde reemplazará en el cargo a Víctor Gobitz. La ejecutiva manifestó que está dispuesta a trabajar con las autoridades con la finalidad de proponer mecanismos para la formalización minera, de manera que se frene el avance de la economía ilegal que golpea al país.

"Tenemos que unirnos para defender y fortalecer la institucionalidad y el derecho al trabajo y a vivir en paz que tenemos los peruanos", aseguró y resaltó la necesidad de que se brinden las garantías para atraer mayor inversión privada que contribuya al cierre de brechas de infraestructura y sociales.

SNMPE



Presidenta y extitular del gremio.

MINISTRO SUBESTIMA REAL SITUACIÓN DE PETROLERA

Minem ve en azul a Petroperú en 2025

El exviceministro de Energía Arturo Vásquez afirmó que el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, subestima la real situación de Petroperú al pronosticar que este año las cifras de la petrolera cerrarán en azul.

"La deuda de Petroperú, incluyendo el capital y lo que tiene que ver con intereses preoperativos, así como la de corto plazo, está por encima de los US$7,000 millones", aseguró a **Perú21** y recordó que solo la inversión en la Refinería de Talara asciende a US$6,500 millones.

Vásquez afirmó que si la petrolera estatal registra resultados positivos este año es por el decreto de urgencia (013-2024) que delega al MEF el pago de las obligaciones de la empresa en 2025.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



OMAR MORENO
PROMOTOR DEL CAFÉ

A un buen café lo llama 'cafesazo' y si logra convertir a alguien a la cultura cafetera dice que lo 'cafetizó'. Y él es El Cafeteador. Lenguaje que es parte del universo que ha creado alrededor del café.

El Cafeteador es también su otro yo como creador de contenido en las redes sociales, donde ya agrupa a más de 100 mil seguidores. También tiene la Barra Cafeteadora, en jirón Arrieta 127, Pueblo Libre, donde junto a un equipo propone cafés de especialidad y diversas bebidas alrededor de este mágico grano. Y para coronar ese trabajo creó el Festival Cafesazo Peruano, que este 22 y 23 de febrero llegará a su quinta edición, en el Parque 3 de Octubre de Pueblo Libre, desde las 9 a.m., ingreso libre. Este evento tendrá entre 70 a 80 expositores. Habrá café, cacao y derivados del café: cosmética, polos, helados, postres; y torneos. "El café no se toma solo cuando hace frío. Este verano se toma café peruano de mil y una formas", me dice Omar Moreno, que este año cumple 10 años en el universo del café.

Uno de los conversos al buen café es su abuelo Armando Leveau. "¿Que me vas a enseñar a mí a tomar café? Tú ni nacías y yo tomaba mi café", le dijo una vez su abuelo. Pero le enseñó. Y aprendió. "Y ahora me reclama cuando no hay café en la casa".

¿Por qué pensaste en café como idea de negocio?
Chambeé ocho años en el Ministerio de Agricultura. Ahí es donde aprendo de café. Estudié Negocios, acabé, chambeé en Aduanas, hice prácticas como asistente de ferias y eventos, aprendí todo el papeleo. Comencé a viajar, ya me mandaban a hacer los eventos de agro en general, full andes. Trabajaba en Sierra Exportadora. Luego fue sierra y selva, y ahí comienzo a ver café, cacao.

¿Y ya tomabas café?
Tomaba mal café: 'Noescafé' (risas). A pesar de que trabajaba en una institución del Estado, no había ese valor por los productos naturales, siendo el café, ya en ese tiempo, principal producto agroexportador. Fue por 2014, 2015.

Todavía no había el boom del café de especialidad.
Nada, en ese tiempo solo estaba Bisetti en Barranco. Entonces, comencé a viajar, a entender que había café, entendí que el café era una planta. Y ahí conocí por primera vez a un caficultor de Ayacucho, me llevó a su finca, pero me sacó una lata de café químico. Su café lo exportaba y él tomaba de esa lata. Pensé: él produce y no toma su propio producto. En la chamba la gente tomaba lo mismo y en mi casa igual. Eso estaba mal. El café es un producto natural. Comencé a probar cafés pasados. Sabía distinto. Y poco a poco fui aprendiendo, fui entendiendo. Hoy hay un gran cambio, hay un gran avance. Está demostrado que los países productores también pueden ser un mercado interesante: Brasil consume más del 50% de su producción. ¿Por qué el peruano no?

> *"Hay un boom de cultura cafetera. Son más de 14 regiones productoras, más de 230 mil familias cafeteras, café de Piura a Puno".*

¿Pero en qué momento te gusta el café?
Más que el sabor y aroma lo que me atrapó fue el problema: ¿Cómo este loco chambea tanto por esa planta y no la toma? Y el peruano promedio no valoraba su café ni lo tomaba.

¿Hoy existe un boom?
Hay un boom de cultura cafetera. Y hemos entendido que si el negocio crece, crece para todos. Son más de 14 regiones productoras, más 230 mil familias cafeteras, café de Piu-

MARTIN PAUCA

> "Un 'cafesazo' debe ser rico, de calidad, saber de dónde viene y sostenible"

HA CREADO UN UNIVERSO ALREDEDOR DEL CAFÉ: ES CREADOR DE CONTENIDO, TIENE SU CAFETERÍA DE ESPECIALIDAD Y LIDERA EL FESTIVAL CAFESAZO.

AUTOFICHA

- "Soy Omar Armando Moreno Leveau. Mi familia materna es de la selva. La habilidad de comunicar la heredé de mi abuelo, que ha sido periodista, es comentarista deportivo. Es de Pucallpa, pero radica en Lima desde los 19 años. Vino para ser policía o árbitro y es contador".
- "Tengo 32 años. Quise postular a la Marina, pero siempre he sido cegatón. Entonces, estudié Negocios Internacionales en Adex. El proyecto de cafetería nació en pandemia. Vendía café en las tardes, sacaba una mesa, mi máquina y tres bancas que aún conservo".
- "Estoy full actividades profondos para Junior Zanabria, de Cusco, el campeón nacional de cata. Se va al mundial en Suiza, podría quedar mínimo top 3. Se irá dos meses antes a Holanda para entrenar. Haremos un coffee party este 1 de febrero, en la cafetería Shelter en Miraflores, de 10:30 a.m. a 5 p.m.".

ra a Puno y ninguno se parece. La idea es impulsar esta industria del café. Por mi lado, no solo vendo café, hago eventos, hemos tratado de crear una canción del café, revaloramos mucho a Nicomedes Santa Cruz, que tiene mucha poesía alrededor del café. El Perú produce café hace 200 años y recién se está comenzando a valorar y disfrutar. Falta unirnos un poco. Y este boom del café no es solo en el Perú sino en la mayoría de países productores. Ahorita hay muchas cafeterías de especialidad que están abriendo, donde la estrella es el café.

¿Cómo saber qué cafetería es realmente de especialidad?

Ese es el tema. Ahí lo único que hará el control es la cultura cafetera. Por ejemplo, si ves que el café (el grano) brilla bastante, bien caramelizado, es porque ese café está quemado. Siempre digo que el café es marroncito como tus ojitos, pero no brillante, porque cuando está brilloso es porque se ha caramelizado, te hará daño.

"El café en el Perú avanzará a pasos grandes y gigantes y podríamos igualar o superar a Colombia si hay un tema de institucionalidad".

Y en casa lo ideal es comprar café en grano.

Así es, porque mantiene todos sus atributos. Es como la manzana: si la cortas comienza a oxidarse, igual pasa con el café (al tenerlo molido).

¿Cuando ingresas a una cafetería de especialidad debe haber alguna orientación?

La cafetería de especialidad tiene la responsabilidad de guiarte, orientarte, porque es un mundo nuevo, ¿no? Yo como barista debo saber de dónde viene el grano, quién está detrás del grano, cuándo ha sido tostado para poder guiar. Pero yo más que un barista supertécnico busco gente que pueda tener trato para llegar a la gente y hablarle del café... Yo creo que el café en el Perú avanzará a pasos grandes y gigantes y podríamos igualar o superar a Colombia si hay un tema de institucionalidad, si avanzamos todos bajo un mismo norte, encabezados no por el Estado sino por una institución privada que reciba apoyo; y a qué me refiero con recibir apoyo: es que no hay políticas públicas a favor del café.

¿Qué debe tener un 'cafesazo'?

Aparte de su sabor y aroma extraordinario, debe ser de calidad, que sea trazable: saber de dónde viene y sostenible. Un 'cafesazo' es rico, pero a la vez no debe depredar, que no fomente el trabajo infantil, que no sea un café para el que te hayas tumbado todas las plantas nativas para hacer más café. Así debe ser un 'cafesazo'.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

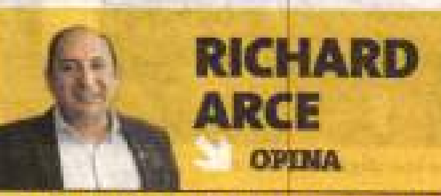
¡ERNIE, SOS UN CRACK!

Si les queda como consuelo, estas historias vergonzosas de escándalos con "congresaurios" ocurren también en el primer mundo. En EE.UU. acaban de condenar a 11 años de prisión al otrora influyente senador demócrata por NY Bob Menéndez, que resultó tan coimero que hasta recibió lingotes de oro (que guardaba en su casa) y un Mercedes Benz como pago. Lo más grave es que una de las coimas provino del gobierno egipcio, lo que le acercó incluso a la traición a su país. Otro caso patético fue aquel del diputado portugués Miguel Arruda, que era tan poca cosa que se especializaba en robar maletas ajenas en los aeropuertos y remataba la ropa robada en sitios de segunda mano de Internet.

Hablando de escandaletes y escandalosos, si el exjefe caviar del IDL Ernie de la Jara no existiese habría que inventarlo, porque la verdad le alegra mucho la vida a uno con sus berrinches huachafos. Resulta que a Ernie lo han sacado como profesor en la PUCP y por eso ha circulado una carta de protesta ridículamente graciosa de lo patética que es. ¡No saben cómo me he carcajeado solo! De lo que uno lee, este Ernie debe computarse un genio y creer además que manda en la PUCP como otrora mandaba en el IDL (hasta ahora ignoro por qué repentinamente lo purgaron allí.

"Resulta que a Ernie lo han sacado como profesor en la PUCP y por eso ha circulado una carta de protesta ridículamente graciosa de lo patética que es".

Pasó de mandar y ganar buen billete en el todopoderoso IDL a ser un profesorcito y ganar "peanuts" en la PUCP. No me creo la historia de que salió del IDL porque quiso. ¿Habrá tenido algún roche con Gorriti, Rivera o Glatzer?). ¿Por qué Ernie no protestó igual cuando se vetó ignominiosamente a Aníbal Quiroga en la facultad de Derecho? Le sugiero a Ernie que vaya a trabajar junto a su hijito Martín con Vela en la Fiscalía, un detallito lindo que el colaborador Jaime Villanueva reveló en sus confesiones. Incluso Villanueva sostuvo que por Ernie es que Vela y Pérez pasaron a enseñar en la PUCP (ver https://www.expreso.com.pe/judicial/rafael-vela-le-da-trabajo-al-hijo-de-de-la-jara-en-fiscalia-idl-pucp-fiscalia-noticia/1103156/)



RICHARD ARCE

OPINA

LOS SUCIOS DE LA CONQUISTA DE QALI WARMA

El negociado en Qali Warma redituaba beneficios millonarios, porque el sistema de compras de los alimentos no es parte del sistema de compras estatales, tiene un régimen especial que permite a los responsables del programa social tener el control, teniendo ellos la discrecionalidad para definir criterios y términos de compra, que normalmente la Contraloría debería supervisar.

Por eso era la codicia para presidir el Midis y por supuesto que se ha tenido ministros controvertidos y que se han enquistado en el poder por periodos largos, como ha sido el caso de la propia presidenta Dina Boluarte, que estuvo de titular del Midis durante todo el periodo presidencial de Pedro Castillo.

Ahí entra a tallar el entorno del que estaba rodeada Dina Boluarte, que ya la prensa ha destapado y que sospechosamente se mantiene hoy en el poder, departiendo con la presidenta como su círculo de confianza. Fíjense quiénes eran los mandamases en el Midis y del programa social Qali Warma y qué cargos tienen hoy en el Gobierno.

Fredy Hinojosa, director del programa social, hoy es el comedido vocero de la presidencia; le inventaron un puesto, porque se entiende que el vocero es el premier, pero es interesante ver que Boluarte haya llevado a Palacio a este siniestro personaje, que para su desgracia, ya ayer el Poder Judicial ha ordenado el levantamiento de su secreto bancario y el secreto de las comunicaciones, al igual que del fallecido Nilo Burga y de sus familiares cercanos; porque habría evidencias que incriminarían a Hinojosa en un tinglado de corrupción para favorecer a la empresa Frigoinca en el direccionamiento de las compras de alimentos no aptos para el consumo humano.

El otro es Morgan Quero, jefe del gabinete de asesores de Boluarte en el Midis, hoy, titular del Minedu, y el propio Julio Demartini, que fue el viceministro de prestaciones sociales del Midis y que tenía injerencia directa en el programa social y trabajaba de la mano con Hinojosa. Hoy Demartini está al frente del Midis; dicen que ha caído en desgracia porque se han destapado sus amistades nada santas con viejos apristas, allegados a Nilo Burga, el dueño de Frigoinca.

Más allá de cualquier especulación, para que una empresa tenga un crecimiento vertiginoso dentro de un programa social es evidente que requiere codearse en las altas esferas, donde se toma decisiones. Esta historia recién se está desbrozando y al parecer será la espada de Damocles para este Gobierno que ya está jugando los descuentos.

MUNDO



"Si grava (Trump) los productos brasileños, habrá reciprocidad de Brasil gravando los productos exportados desde EE.UU.".
Luiz Inácio Lula da Silva
Presidente de Brasil

"YO PONGO LA SEGURIDAD PRIMERO. OBAMA, BIDEN Y LOS DEMÓCRATAS PUSIERON LA POLÍTICA EN PRIMER LUGAR"

Trump: Nadie sobrevivió al accidente aéreo

Hecho ha sacudido a la capital estadounidense, en una tragedia aérea que ha dejado un saldo trágico.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó este jueves que no hay sobrevivientes del choque entre un helicóptero militar y un avión comercial de America Airlines, el cual cayó al gélido río Potomac, cerca del aeropuerto nacional Reagan de Washington.

"Les hablo esta mañana en una hora de angustia para nuestra nación", dijo Trump en una conferencia de prensa en la Casa Blanca. Se ha pasado "a una misión de recuperación" de cuerpos porque "tristemente no hay sobrevivientes", añadió.

El mandatario estadounidense señaló que se realizará una investigación profunda para conocer las causas del impacto entre el avión de pasajeros de American Airlines con un helicóptero Black Hawk del Ejército estadounidense.

"Estamos buscando respuestas", dijo el mandatario estadounidense, quien enfrenta esta tragedia a unos días de haber tomado las riendas del país.

Sin embargo, Trump culpó a las políticas de diversidad de los mandatos de los expresidentes demócratas Barack Obama y Joe Biden de los bajos estándares de seguridad.

"Yo pongo la seguridad primero. Obama, Biden y los demócratas pusieron la política en primer lugar", aseveró. "De hecho salieron con una directiva: 'demasiado blanco'. Y nosotros queremos a la gente que es competente", indicó.

AFP



OJO. Donald Trump señaló que se realizará una investigación profunda.

! TENGA EN CUENTA

- **Algunos de los que viajaban** eran patinadores artísticos que volaban desde Wichita, Kansas, donde se habían celebrado los campeonatos nacionales de patinaje artístico este mes.
- **Agencias de** noticias rusas informaron que en el vuelo se encontraba la expatinadora artística Inna Volyanskaya.

AFP



Helicóptero militar realizaba un vuelo de entrenamiento.

EL ACCIDENTE

El helicóptero militar efectuaba un "vuelo de entrenamiento", dijo un portavoz militar estadounidense.

La información fue publicada en X por el secretario de Defensa, Pete Hegseth, quien calificó el accidente de "absolutamente trágico" y dijo que los esfuerzos de búsqueda y rescate "aún están en curso".

El helicóptero, un Black Hawk Sikorsky H-60, chocó con un Bombardier CRJ700 de PSA Airlines procedente de Wichita, Kansas, que según el senador estadounidense Roger Marshall, transportaba a más de 60 personas.

El Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, en las afueras de Washington, DC, opera en un espacio aéreo complejo donde los vuelos nacionales, los aviones militares, los helicópteros y otras aeronaves se encuentran en estrecha proximidad, y dependen de medidas de seguridad electrónicas y de la toma de decisiones humanas para evitar una catástrofe, según The New York Times.

REINO UNIDO. ACUSADO DE AGRESIÓN SEXUAL Y ACOSO

Obispo de Liverpool dimite tras denuncias

YOUTUBE



ANGLICANO. Perumbalath rechaza las acusaciones.

El obispo de Liverpool, John Perumbalath, anunció el jueves su renuncia, como consecuencia de acusaciones de acoso y agresión sexual, en un nuevo golpe a la Iglesia Anglicana, cuyo líder Justin Welby dejó el cargo recientemente.

En un comunicado, el obispo de Liverpool considera que su posición es "insostenible" después de que la cadena Channel 4 emitiera el martes los testimonios de dos mujeres que lo acusan.

Una de ellas asegura que la besó sin su consentimiento, y también lo acusa de tocamientos, en varias ocasiones, entre 2019 y 2023, mientras que la otra afirma haber sufrido acoso sexual.

John Perumbalath, que rechaza las acusaciones, dijo en el comunicado que su renuncia "no es el resultado de una falta o una admisión de responsabilidad".

"He tomado esta decisión por mi propio bienestar, el de mi familia y por el bien de la diócesis", explicó.

ESTOCOLMO. CINCO SOSPECHOSOS FUERON DETENIDOS

Matan a tiros a hombre que quemó el Corán

Salwan Momika, un cristiano iraquí instalado en Suecia que quemó varias veces el Corán en 2023 y suscitó protestas en países musulmanes, murió a tiros en Estocolmo. La policía informó poco después que cinco sospechosos fueron detenidos.

Un tribunal debía determinar si Momika era culpable de incitación al odio racial. La corte pospuso el veredicto al 3 de febrero "tras la confirmación de la muerte del señor Momika".

La policía indicó en un comunicado que fue llamada por un tiroteo el miércoles por la noche en Sodertalje, en las afueras de Estocolmo, donde vivía Momika. Cuando los agentes llegaron, encontraron a "un hombre con disparos que fue llevado al hospital". El individuo murió y se abrió una investigación.



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA		Radiación UV	CALIDAD DE AIRE	
Mínima 20°	Máxima 25°	14 UV (Extrema)	Bellavista San Borja SMP	Bueno Regular Malo

HAMPÓN JORDANO GALARZA LLAMÓ POR TELÉFONO A SU MADRE PARA QUE ESTA ENTREGUE A LA POLICÍA LAS GRANADAS Y PISTOLA QUE ESCONDÍA EN SU CASA

Extorsionador 'Jordano': "¡Mamá, ya saben que meto granada y plomo!"

Miembro de Los Injertos del Cono Norte cometía atentados junto a menor de edad apodado 'Peso Pluma'.

Luego de una persecución que incluyó el lanzamiento de dos cargas de dinamita contra los agentes de la Brigada Especial Contra el Crimen (Brecc) Lima Norte, los efectivos capturaron a dos miembros de la banda criminal Los Injertos del Cono Norte, dirigidos por el prófugo Erick Moreno Hernández, 'El Monstruo'.

Los hampones Jordano Edwin Galarza Sanchú (20), 'Jordano', y J. D. V. N. (17), 'Peso pluma', cayeron la noche del miércoles en la intersección de las avenidas Santa Rosa de Lima con César Vallejo, en Comas, cuando estaban reunidos para coordinar un nuevo atentado contra negocios en Lima Norte.

PNP



INSÓLITO. "¿Acaso me quieres ver preso?", increpó sujeto por teléfono a su presunta madre cómplice.

A cada uno se le encontró un empacado de carga múltiple de tres cartuchos empatados con cinta aislante negra, además de grandes cantidades de ketes y bolsitas de marihuana y municiones.

El coronel PNP Roger Cano, jefe de la Brecc Lima Norte, detalló que los detenidos son los brazos armados de la banda criminal Los Injertos del Cono Norte.

"Estábamos persiguiéndolos y desde una motocicleta, con el fin de escapar, nos lanzaron tres artefactos de carga múltiple que, por suerte, no detonaron", indicó el oficial.

"Tenemos detenido a un menor de edad ('Peso Pluma'). Estamos viendo que, seguidamente, estas bandas criminales están reclutando a menores de edad para buscar impunidad a sus actos ilícitos", mencionó el coronel Cano.

? SABÍA QUE

- **Días atrás, agentes policiales** capturaron a un sujeto que arrojó una granada de guerra contra un negocio en Los Olivos.
- **El detenido Jair Coma Ramírez, 'Jair',** también sería integrante de Los Injertos del Cono Norte.
- **Dicha banda compite por el cobro de cupos con la banda** criminal del reo Adam Smith Lucano 'El Jorobado'.

"SOY EXTORSIONADOR"

En su declaración ante los policías, 'Jordano' confesó que participó junto a 'Peso Pluma' en el lanzamiento de artefactos explosivos contra la Veterinaria 24 horas y una vivienda, ambas ubicadas en Comas.

En un acto insólito, Galarza Sanchú llamó a su madre por teléfono y le pidió que entregue los explosivos y la pistola que él escondía en su casa para evitar su detención.

"Necesito todas las cosas, mamá, por favor. Voy a entregar todas las cosas: las granadas, la pistola, todo mamá. Ma, ¿qué estás esperando? Ya, ¿me llevan preso, entonces? Mamá estoy por extorsión, no estoy por otra cosa. ¿Me quieres ver preso? ¡Mamá, ya saben todo, no seas terca! ¡Ya saben que yo meto granada, meto plomo, ya saben, mami! Por favor, no seas 'paradora' y dame las cosas", le dijo 'Jordano' a su mamá por teléfono.

Finalmente, el hampón dijo que cometía los atentados por encargo de Jorge Aldair Quiñones, 'Chucho', y Johairo Arancibia, "Yojairo", socios de 'El Monstruo'.

SALVATAJE REPORTA TRES AHOGADOS Y 443 RESCATADOS EN PLAYAS DE LIMA

Hallan cadáver en La Herradura

La madrugada de ayer, el cadáver de un hombre fue encontrado en la playa La Herradura, en el distrito de Chorrillos.

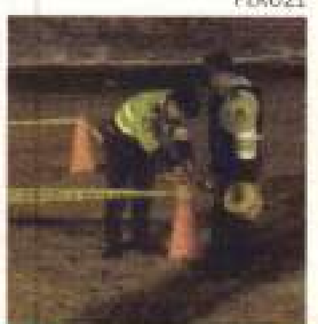
El hallazgo fue reportado a las 4:30 a.m. por agentes policiales y personal de Seguridad Ciudadana del municipio, quienes informaron que el cuerpo fue arrastrado hasta la orilla por el mar.

Según la información preliminar, se trata de un hombre de entre 30 y 40 años que vestía únicamente un short a rayas. El cadáver presentaba signos de descomposición en el rostro y las rodillas, lo que sugiere que su fallecimiento ocurrió hace varios días. Sin embargo, esto deberá ser confirmado por las investigaciones forenses correspondientes.

En este contexto, la Policía de Salvataje dio a conocer que en lo que va de enero de 2025, han retirado los cadáveres de tres personas que murieron ahogadas y han rescatado con vida a 443 bañistas entre las playas Las Conchitas (Ancón) y Cerro Azul (Cañete).

De acuerdo al reporte de esta unidad, los salvavidas retiraron los cuerpos de tres personas ahogadas de las playas Arica (2) y Yaya Chica (1). En el caso de los 443 veraneantes rescatados con vida, 69 vivieron dramáticas experiencias en la playa Santa María del Mar, al sur de Lima.

PERÚ21



Policía investiga caso.

SERENOS DE MIRAFLORES ACTUARON A TIEMPO

Atrapan a ladrón que encañonó a joven

Personal de la Municipalidad de Miraflores capturó a un delincuente que encañonó y asaltó a un joven. Las cámaras de seguridad alertaron a los serenos, quienes acudieron en auxilio de la víctima.

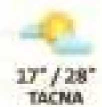
El ladrón, identificado como Brayan Emanuel Gil Alegre, fue detenido cuando pretendía huir con el celular que acababa de robar con ayuda de su cómplice. Uno de los delincuentes logró escapar a bordo de una motocicleta.

El gerente de Seguridad Ciudadana, general Mario Arata, señaló que el robo se dio durante la madrugada. "Las cámaras de seguridad registraron el momento del asalto, y de inmediato se alertó a Serenazgo para iniciar la persecución", declaró.

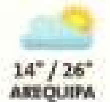




Temperaturas
Mínima/Máxima


17° / 28°
TACNA


19° / 28°
LA LIBERTAD


14° / 26°
AREQUIPA


6° / 22°
CUSCO


22° / 32°
LORETO


18° / 27°
ICA

TACNA. JUAN SÁNCHEZ SERNA, 'SERRANO SHEN', GOZABA DE BENEFICIOS EN CÁRCEL DE MÁXIMA SEGURIDAD

Reo grababa tiktoks desde penal Challapalca

Descubrimiento se hizo durante operativo en Trujillo que terminó con la captura de su compinche.

PERÚ21



GOLLERÍAS. Extorsionador tenía acceso a celular e internet.

El reo Juan Sánchez Serna, alias 'Serrano Chen', trasladado a inicios de 2024 del penal El Milagro, en Trujillo, a Challapalca, en Tacna, por ordenar atentados desde prisión, tenía acceso a un teléfono móvil y publicaba videos en TikTok desde su celda.

Así lo dio a conocer el general PNP Guillermo Llerena, jefe de la Región Policial de La Libertad, tras detallar que descubrieron los beneficios del interno durante un operativo en Trujillo que terminó con la captura de Juan Chávez, 'Chino' o 'Talín'.

Según 24 horas, el recluso utilizaba la red social para mostrar su espacio dentro del penal y enviar mensajes a sus seguidores, lo que pone en entredicho la seguridad del establecimiento.

Challapalca, ubicado a 4,600 msnm, alberga a los criminales más peligrosos del país. Sin embargo, el caso de 'Serrano Chen' evidencia que, pese a las estrictas medidas de control, los reclusos aún logran obtener teléfonos celulares para continuar con sus actividades ilícitas.

Alias 'Serrano Chen' es identificado como líder de 'Los Cachacos del Serrano', una organización criminal dedicada a la extorsión y el sicariato en la región La Libertad.

DATOS

- **Otro 'huésped' de Challapalca**, alias 'Cara de Cuy', también utilizaba un celular para amenazar a alcaldes y coordinar atentados en la capital, según 24 Horas.
- **Los Malditos del Triunfo**, banda liderada por Juan Sánchez, continúa operando pese a la reclusión de su cabecilla.
- **El clan extorsiona** a propietarios de negocios y parqueadores en Trujillo.

CUATRO. SUYOS



LA LIBERTAD

El hampón venezolano José Gregorio Terán Gonzáles (20), que logró fugar de la carceleta de la Unidad de Flagrancia Delictiva de Trujillo tras un descuido de los policías, volvió a ser detenido por los agentes del orden.

AREQUIPA

El comandante PNP Ronald Villavicencio Herrera, jefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) Tacna, fue detenido por ser sospechoso de chocar su vehículo contra un poste, en la ciudad de Arequipa.

HUÁNUCO

Un adulto mayor, residente en Lima, se encuentra secuestrado desde hace tres meses en la región andina. Su familia ha abonado un millón de soles como rescate, la víctima aún no ha sido liberada.

CUSCO. POR LLUVIAS

Cierran acceso a laguna Humantay

ANDINA



Ruta es insegura.

Autoridades regionales de Cusco suspendieron temporalmente el ingreso a la laguna de Humantay por la ruta principal, ubicada al pie del nevado Salcantay, ante un inminente riesgo de deslizamientos y desprendimientos por causa de las lluvias.

Especialistas de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) confirmaron el peligro e inseguridad para el paso de turistas y pobladores.

La suspensión es por 30 días, ya que algunos tramos de esta zona evidencian amenaza de desprendimiento por grietas considerables, la tierra húmeda y deslizamientos de tierra en algunos sectores.

AREQUIPA. SUSTANCIAS E INSUMOS ESENCIALES PARA MINERÍA ERAN ILEGALES

Incautan 135 toneladas de minerales

En un operativo contra la minería ilegal, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) incautó más de 135 toneladas de minerales no declarados en la zona minera de Chala, región Arequipa.

También intervinieron 36 toneladas de óxido de calcio, 6 toneladas de cianuro y 3 toneladas de hidróxido de calcio, insumos químicos esenciales en el tratamiento de los minerales extraídos, que no contaban con la documentación requerida.

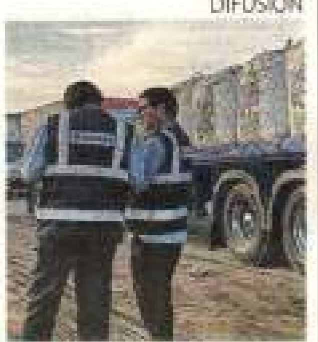
El operativo comenzó con la intervención de más de 60 vehículos de carga pesada que circulan por la Panamericana Sur, en el tramo de Chala, llevando minerales e insumos químicos hacia las plantas procesadoras.

Como resultado de estos controles se intervino 100 toneladas de material aurífero y 35 de plomo y zinc, minerales que se transportaban sin documentos.

Posteriormente, el personal de la Sunat se desplazó hacia las 11 plantas procesadoras para verificar la legalidad de los insumos químicos que se utilizan en el tratamiento del mineral.

Estas acciones se realizaron como parte del primer operativo de control regional de 2025 contra la minería ilegal.

DIFUSIÓN



Operativo de la Sunat.

LORETO. MÁXIMA PENA PARA EXDIRECTOR DE IE

Cadena perpetua por abusar de alumna

El Ministerio Público en Loreto dictó cadena perpetua contra Hugo Herrera, exdirector del colegio San Antonio, por violación sexual a una alumna de 13 años.

La máxima exautoridad educativa tenía antecedentes por acoso a estudiantes, por lo que la sentencia ha generado un sentimiento de alivio en la comunidad educativa de Iquitos.

Durante el proceso, se recopiló pruebas contundentes que permitieron a las autoridades judiciales emitir el fallo de manera categórica.

La madre de la menor presentó la denuncia, lo que permitió que su hija testificara en contra de su agresor. Este último había estado en prisión preventiva durante 9 meses mientras se desarrollaba el proceso.

DEPORTES

EL REGRESO DEL HEREDERO DE PELÉ AL PEIXÃO LE PERMITIRÁ TENER EL RITMO QUE NO LE PODÍA OFRECER EL AL-HILAL DE ARABIA SAUDITA

NEYMAR CONFIRMA QUE VOLVERÁ AL CLUB DE SUS AMORES, EL SANTOS

La directiva del *peixe* convenció al máximo goleador brasileño con un emotivo video del fallecido Pelé.

Neymar Jr. ha confirmado su regreso al Santos de Brasil, el club que lo formó, después de casi doce años. El astro brasileño anunció a través de un video publicado en sus redes sociales que "firmará" contrato con el equipo, aunque no detalló la duración del compromiso, pero según los medios locales, el contrato llegaría "solo" hasta el 30 de junio.

Este anuncio puso fin a las dudas de los hinchas del *peixe*, que tendrán en el '10' a su mejor carta para el retorno albinegro a la primera división esta temporada, tras descender en 2023 por primera vez. "Tu casa te espera, tu gente te espera", respondió el club en la publicación del '10'.

GROK/PERÚ21



10. Tras el descenso de 2023, el club prohibió usar el número de Pelé, que hoy vuelve a estar disponible.

LAS RAZONES DE 'NEY'

La repatriación de 'Ney' al Santos puede ayudarle a retomar su mejor nivel futbolístico, opacado en las dos últimas temporadas por dos fuertes lesiones en la rodilla izquierda. La corta duración del contrato le permitiría recuperar su forma y pensar en volver a Europa con miras al Mundial de 2026 tras haber estado parado más de un año y, tras su recuperación, volver a padecer molestias físicas.

Esta decisión también estaría influenciada por el deseo de volver a jugar tras haber completado apenas siete partidos con el Al-Hilal en casi año y medio y el cariño que recibe en el *peixe* podría ser un factor contundente para él. Además, cuentan con una buena estructura y un equipo competitivo, lo que puede ayudarlo a recuperar su nivel para el próximo Mundial.

LA PALABRA DE "PELÉ"

La acogida de la *torcida* del Santos puede motivar a Neymar, que debutó como profesional en la Vila Belmiro en 2009 y partió en 2013 al FC Barcelona. La directiva paulista le envió al '10' un emotivo video en el que el fallecido Pelé, cuya voz fue recreada con IA, le pide volver a casa: "Te permito usar mi trono y mi corona". Este gesto podría haber sido otro factor importante en la decisión de regresar al equipo de sus amores.

La vuelta del heredero de Pelé al *peixão* es una noticia importante para el fútbol brasileño y para el balompié mundial. El Santos espera que Neymar pueda ayudar al equipo a recuperar su nivel y a volver a hacer historia en el campeonato *canarinho*. Además, su regreso podría ser un impulso importante para todo su torneo en general, ya que puede ayudar a atraer a más hinchas, publicidad y a mejorar la imagen del deporte en Brasil.

LAS CLAVES

- **El 27 de enero, Neymar se desvinculó del Al-Hilal tras pasar más de año y medio lesionado.**
- **El 30 de enero el menino da vila confirmó su vuelta al Santos, el club donde se formó, debutó y Pelé se hizo rey.**
- **El 30 de junio acabaría su contrato (y su recuperación) con miras a volver a jugar en una liga de Europa.**

JESÚS CASTILLO NO TIENE CONTINUIDAD EN PORTUGAL Y LOS VICTORIANOS LO QUIEREN REPATRIAR

Alianza va por expromesa de Cristal

De formación, Alianza Lima solo tiene a Jesús Castillo Peña como volante central o de contención dentro de su actual plantilla de jugadores, pero su nivel no convenció ni al comando técnico anterior ni al de este momento, liderado por Néstor Gorosito, al punto de elegir a Erick Noriega, defensor central "de nacimiento" en su lugar.

¿Y en la banca? Con las disculpas del caso, ¿con ese corte? Poco o nada. Por ello, tanto la directiva blanquiazul como el DT argentino saben que necesitan con —extrema— urgencia a alguien más, como suplente o titular. Sin embargo, a la necesidad la acompaña un problema, pues el 'equipo del pueblo' ya agotó todos sus cupos de extranjeros.

Como se recuerda, el boliviano Guillermo Viscarra (arquero); los argentinos Guillermo Enrique (lateral derecho) y Alan Cantero (delantero); los ecuatorianos Fernando Gaibor (mediocampista) y Eryc Castillo (delantero); y el uruguayo Pablo Ceppellini son los seis nuevos íntimos con pasaportes distintos para la temporada 2025.

¿La solución? Firmar a un peruano de talla internacional que quiera regresar. ¿El elegido? Jesús Castillo Molina, ex Sporting Cristal, que hoy pelea por entrar en el campo de juego —siquiera— por algunos minutos en el Gil Vicente FC de la Primera División de Portugal. Alianza Lima quiere al mediocampista de 23 años, pero la operación no pinta sencilla.

Y esto porque el peruano tiene todavía dos años más de contrato en el Viejo Continente y la opción de compra de la carta-pase no es una opción, por su alto coste, para la dirigencia blanquiazul. Es decir, la única alternativa es lograr un préstamo por todo 2025.

GIL VICENTE



JULIO DE 2023. Jesús Castillo dio el salto a Europa hace año y medio.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	B	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	M	A	D	O	N	I
M	G	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	V	Y	F
F	A	Y	V	I	C	E	N	T	E	A	L	E	I	X	A	N	D	R	E
U	B	R	Z	G	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	G	F	S
G	R	D	I	F	A	L	E	C	E	S	O	J	O	L	I	M	A	C	G
K	I	G	Y	O	T	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	O	J	B	Y	X
T	E	R	D	J	V	J	T	X	E	U	F	D	J	M	S	K	R	U	V
K	L	T	S	K	D	A	H	Q	Y	I	H	S	L	Q	D	L	I	I	B
E	G	Y	E	H	J	C	R	A	H	O	Y	O	K	A	J	E	E	J	H
F	A	H	T	G	K	I	I	G	S	A	C	F	L	B	K	R	L	K	J
T	R	J	J	F	V	N	O	E	A	O	O	R	O	E	V	T	A	D	K
G	C	N	O	T	F	T	P	Y	T	S	Ñ	T	H	S	F	W	M	B	M
V	I	M	Y	S	R	O	K	S	Y	N	L	H	O	H	R	Q	I	K	Z
M	A	X	U	B	E	B	E	S	H	S	L	L	S	S	S	C	S	L	E
E	M	Y	Z	U	A	E	S	Q	E	E	O	J	O	Q	A	S	T	Ñ	N
F	A	H	O	Y	W	N	C	E	Y	L	B	V	L	S	W	Z	R	U	E
T	R	G	P	J	T	A	J	H	O	B	Z	J	S	Y	A	Ñ	A	F	M
G	Q	V	M	U	V	V	K	B	E	E	U	Y	Q	P	Y	C	L	N	I
S	U	O	Y	T	F	E	H	U	M	G	K	Ñ	O	U	F	S	H	H	J
D	E	H	Z	H	G	N	Y	O	J	W	A	I	B	J	G	D	Y	Y	N
F	Z	Y	J	Y	B	T	G	K	M	E	V	R	F	K	B	Z	F	R	O
P	A	B	L	O	N	E	R	U	D	A	K	G	A	P	G	U	H	F	M
G	D	Z	U	F	T	G	D	Ñ	T	H	P	U	O	Y	H	H	D	D	A
K	G	G	Y	R	O	J	E	C	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	R
T	O	R	E	T	S	K	O	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	N
M	I	G	U	E	L	A	N	G	E	L	A	S	T	U	R	I	A	S	A
E	O	E	Ñ	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	U
M	A	D	O	N	I	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Premios Nobel de Literatura - Hispanos

- Mario Vargas Llosa
- Octavio Paz
- Camilo José Cela
- Gabriel García Márquez
- Vicente Aleixandre
- Pablo Neruda
- Miguel Asturias
- Juan Ramón Jiménez
- Gabriela Mistral
- Jacinto Benavente
- José Echegaray
- Estocolmo

SUDOKU

						4		
7						2		3
4		6			8			9
5	9				7			
					6		1	
6		2			5			
2		1		7				6
		7		4			9	1
							5	

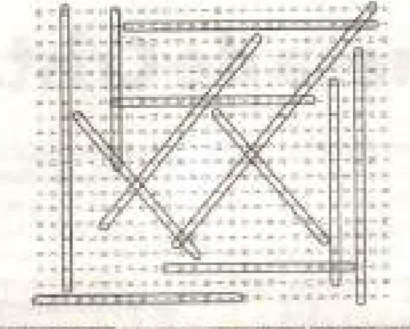
				5		2		
1	6						5	
						7	3	
			9					
	7	2			6			
		3				4	7	2
3					5			
8		4				9		
					4			1

	2						5	1
5		4				3		
8				1				4
	3					6		
	9			2		7		
6			1		8			
		6				8		
			3		2			
2			4			5	9	

SOLUCIONES

8200





2	8	6	1	7	9	3	5	4
5	7	9	3	4	6	8	2	1
1	4	3	5	8	2	9	7	6
9	2	8	4	3	7	1	6	5
7	3	1	9	6	5	4	8	2
4	6	5	2	1	8	7	9	3
6	5	4	7	9	1	2	3	8
8	1	7	6	2	3	5	4	9
3	9	2	8	5	4	6	1	7

6	4	3	8	9	5	2	7	1
5	1	7	3	6	2	9	8	4
2	9	8	7	4	1	6	5	3
8	5	9	1	2	4	7	3	6
3	6	4	9	7	8	5	1	2
7	2	1	6	5	3	4	9	8
9	8	6	4	3	7	1	2	5
1	7	5	2	8	6	3	4	9
4	3	2	5	1	9	8	6	7

1	2	7	6	8	9	3	5	4
9	6	8	5	3	4	7	1	2
5	3	4	2	1	7	9	8	6
4	7	6	3	5	2	1	9	8
2	8	1	9	6	5	4	7	3
3	8	9	7	4	1	6	2	5
7	9	5	4	2	8	6	3	1
6	1	3	8	7	5	2	4	9
8	4	2	1	9	3	5	6	7

CRUCIGRAMA.21
N°8201
crucigrama@peru21.com

Alhaja
Capital de Chucuito
"Piedra de sol"
Cobaya
Tony Shalhoub
Cualidad de autor
Bacon o Drake
Bar
Piltrafa, resto
Gracia, garbo
Puerto del Norte del Perú
Nobel Lit. 1967
"Vuele bajo"
Llamur en África
Precedió a Taft
Antigua nota Do
Razón, fundamento
Joven (inglés)
Nivel
Hermana (italiano)
110 en romanos
Cap. de Ucayali (Loreto)
Jugó en Flamengo
Malecón
Membrana del ojo
Fruto de palmera sudamericana
Puerto de Libia
ONU laboral
"Dumbo"
Ciudad portuaria en Florida
Pintaba relojes blandos
"Maggie May"
Compañía
Actor: "Forrest Gump"
Actor "Bullit"
Tula o Julia
Actriz "Mujer bonita"
Silicio
Tipo de sociedad comercial
Término
Hojalata
"Zelig"
"Granada"
"El gallo gallina"
Nanny McPhee
Nota musical
Cerro aislado
Boca del volcán



El libro *Puedes ser tú* también incluye dos bonus tracks: sobre producciones hasta 2023 y de discos recopilatorios esenciales.

ESTE GÉNERO MUSICAL TIENE UN NUEVO LIBRO: *PUEDES SER TÚ*, DE RAÚL CACHAY A. Y FRANCISCO MELGAR WONG. UN VIAJE POR CASI 70 AÑOS

Los días del rock peruano



MIJAIL PALACIOS YÁBAR

Miki González fue el primer artista de rock peruano por el que sintió una fascinación similar a la que le producían las bandas y las estrellas del rock argentino y español que en aquellos años brillaban en casi todo el dial. Parte de la banda sonora de su adolescencia fueron los dos discos iniciales de González: *Puedes ser tú* (1986) y *Tantas veces* (1987). "Durante meses lo escuché obsesivamente", dice Raúl Cachay A. sobre aquel tiempo de adolescencia.

Hoy Cachay es periodista y editor, y ha dedicado buena parte de su trayectoria, que ya bordea las casi tres décadas, a escribir sobre música, en particular rock peruano. Y ahora es coautor, junto a Francisco Melgar Wong, del libro *Puedes ser tú. El rock peruano en 50 discos esenciales* (Penguin Random House). Obra que selecciona álbumes que, a criterio de sus autores, marcaron la historia de este género musical en nuestro país, desde *Rock and roll*, el inaugural disco de Los Millonarios del Jazz, en 1957, hasta *Fantasmas* de Tourista, de 2019. Libro que, a lo largo de más de 400 páginas, recurre a la crónica, la reseña y el análisis documentado para confeccionar un cuerpo histórico sobre el rock peruano y sus diversos rostros.

"Esta lista, como dice Francisco, es solo una de muchas posibles, pero estamos convencidos de que puede servir como un excelente punto de partida para nuevas exploraciones. Por otro lado, en tiempos de playlists y plataformas digitales que se inclinan por estimular entre sus usuarios el consumo casi exclusivo de sencillos, para nosotros también resultaba importante reconsiderar el valor artístico y la riqueza del álbum como formato todavía perfectamente vigente y viable", explica Cachay.

¿Qué hace particular al rock peruano?

—Tal como ocurre con el resto del rock latinoamericano, el rock peruano ha vivido en una tensión permanente entre imitar el rock que viene de fuera y ofrecer su propia versión de los hechos. En 1957, Los Millonarios del Jazz descubren que, como músicos, tienen la habilidad para hacer canciones al estilo de Bill Haley. Poco después, en 1963, Los Incas Modernos ya están haciendo canciones de surf rock basándose en las melodías del folclor andino. A finales de los años sesenta tenemos a Traffic Sound, cantando en inglés y sonando como una banda anglosajona de rock psicodélico, y, por otro lado, tenemos a El Polen, cantando en quechua y usando instrumentos como la quena y el charango. Y así, hasta el día de hoy —responde Melgar, magíster en Musicología y con más de dos décadas de experiencia en el periodismo musical, especialmente vinculado al rock, incluso como músico.

¿Cómo explicar el momento actual del rock peruano?

—Si consideramos que el universo musical que asociamos con el rock abarca también otras sonoridades, fusiones y exploraciones, descubriremos que nuestra escena actual tiene una diversidad muy estimulante. Y también un gran potencial para trascender. Pensemos, por ejemplo, en Sofía Kourtesis, Ale Hop o La Zorra Zapata. O en álbumes como el debut de la banda Solenoide, editado el año pasado —dice Cachay A.

Hacia 1990 o 1991 escuchaba rock progresivo. Yes, Genesis, King Crimson. Cuando escuchó a la banda peruana Frágil, halló un parentesco con los sonidos de aquellos grupos británicos. Entonces, su primer disco del rock peruano fue un casete: *Serranio*, de Frágil, banda a la que vio en vivo, junto a unos amigos del colegio, en el auditorio de la Feria del Hogar. Ese concierto Francisco lo grabó con un walkman, cinta que luego distribuyó entre sus amigos.

Y Frágil también es parte de *Puedes ser tú* con su emblemático álbum Avenida Larco, una parada obligada en cualquier viaje sobre la historia del rock peruano, como lo es el libro del dúo Cachay y Melgar.

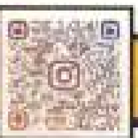




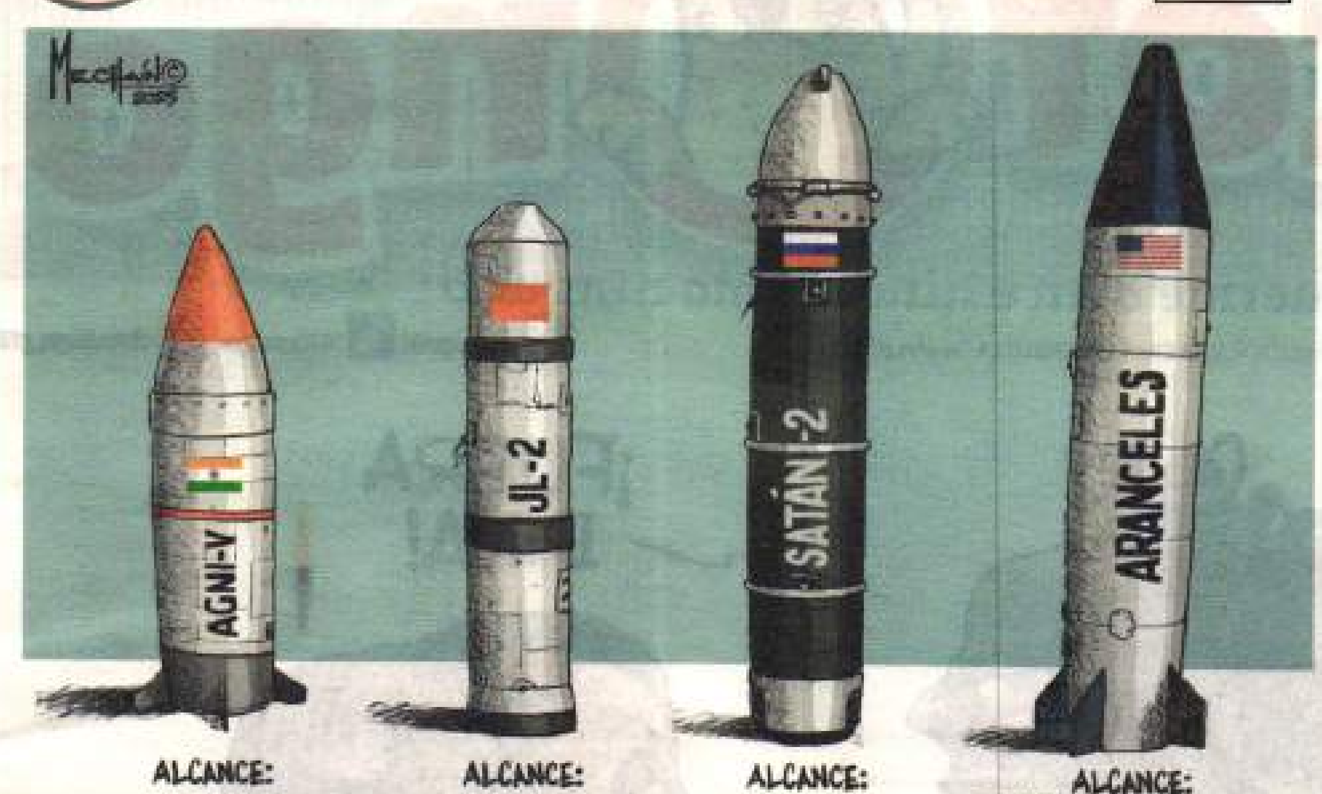
■ De *Rock and roll* de Los Millonarios del Jazz, primera producción de este género, a *Fantasmas* de Tourista, banda contemporánea. En el medio, *Miracles* (1972) de Yma Sumac y la obra de Miki González.



Come rico, duerme bien e hinca como ninguno



EL OTORONGO





Querido diario:

A ver, te cuento que fui a ver a mi comadre la presidenta Dina Boluarte. Le pregunté por qué no había declarado nada ante el Ministerio Público por el caso del 'cofre presidencial'. "Oto", me explicó, "tuve que acogerme a mi derecho a guardar silencio para evitar que la Fiscalía se acoja a su derecho de hacer justicia". Clarísimo.

Ayayay. Mi comadre también me contó que le hicieron un cargamontón solo por decir que el sistema judicial daba vergüenza. "¿Acaso estoy mintiendo, Oto?", me preguntó. "No es que hayas mentido", le dije, "pero en el país hay otros poderes que dan más vergüenza todavía". Mi comadre me miró y volvió a acogerse a su derecho al silencio. Y sin vergüenza.

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.

CHUPONEO S.A.

POR YURI

Periodista: señor Humala, ¿qué opina ahora que el Poder Judicial ha ordenado la disolución de su partido A.N.T.A.U.R.O.?

Antauro Humala: En primer lugar, no era mi partido...

P: Pero tiene su nombre.

AH: Puede ser, pero no es mi partido. Le pido que eso quede bien claro.

P: Bueno, dejémoslo ahí. Mejor retomemos el tema central. Le hablaba de la disolución del partido.

AH: ¿De cuál partido?

P: De A.N.T.A.U.R.O.

AH: Ah, ya, de mi partido.

P: Mmm, sí. Ese mismo.

AH: Sí, mire, la verdad es que no me sorprende. Ya sabía que la derecha, temerosa de que llegue a gobernar, me iba a cerrar el paso haciendo lo más bajo que alguien puede hacer.

P: ¿Qué cosa?

AH: Aplicar la ley.

P: Pero entonces, usted le da la razón al Poder Judicial.

AH: Al contrario, el Poder Judicial me ha dado la razón a mí. ¿No ve que siempre supe que me iban a sacar del camino?

P: Pero es culpa suya. Usted no puede, por ejemplo, mandar a fusilar expresidentes por más corruptos que estos sean. Eso en democracia es algo inaceptable. Es asesinato.

AH: Le pido, por favor, que no me insulte relacionándome con un término tan despreciable.

P: ¿Asesinato?

AH: No, democracia.



https://www.facebook.com/otorongo21 COMENTARIOS, CHISMES, QUEJAS, MALETEADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS